LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1ºESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/2026

CEIPS ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

ÍNDICE

1 2
2 3
2.1 7
3 10
4 17
5 27
6 30
7 32
7.1 34
7.2 34
8 35
8.1 37
9 37
10 38
11 38
12 39
13 40
13.1 41
14 43
15 44
16 46
17 54
18 54

1. OBJETIVOS GENERALES

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. RELACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos del perfil de salida

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La competencia específica 1: "Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.**

La competencia específica 2: "Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.**

La competencia específica 3: "Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.**

La competencia específica 4: "Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.**

La competencia específica 5: "Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.**

La competencia específica 6: "Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.**

La competencia específica 7: "Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.**

La competencia específica 8: "Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.**

La competencia específica 9: "Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica", **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.**

La competencia específica 10: “Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje”, **se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.**

2. RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
		1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro

interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
		3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
		4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
		5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
		5.3. Resumir textos, diferenciando ideas principales y secundarias, integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2,	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia

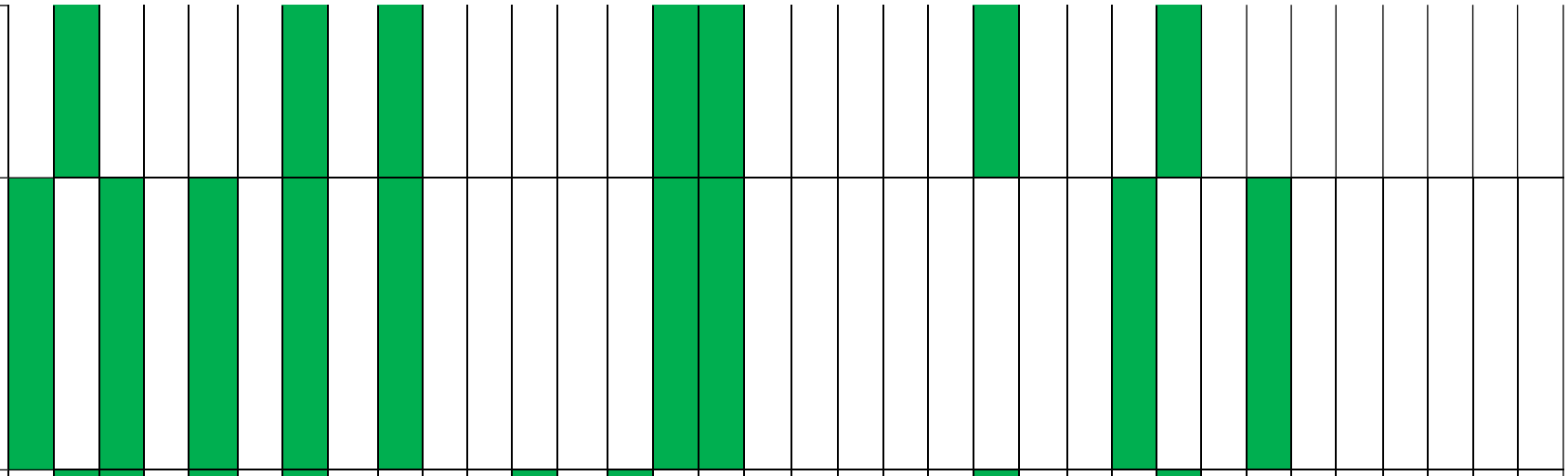
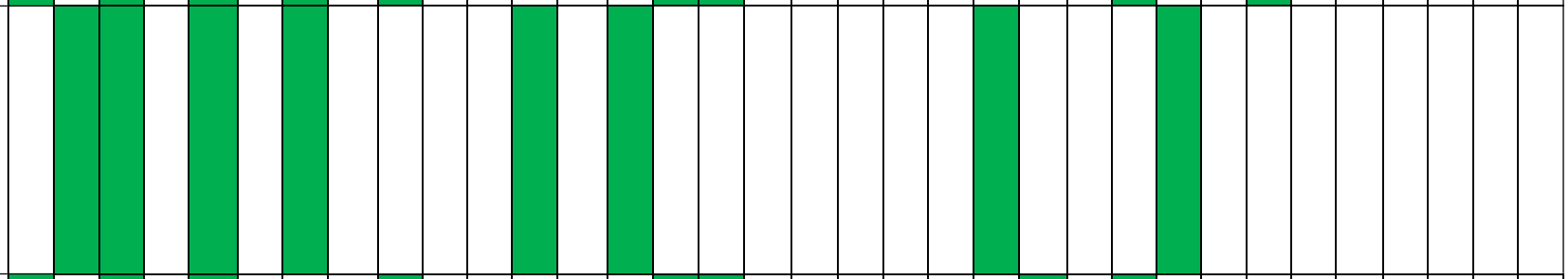
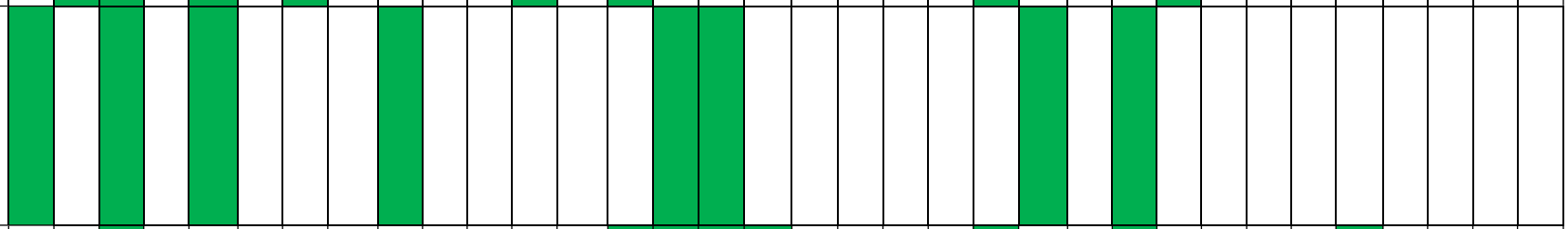
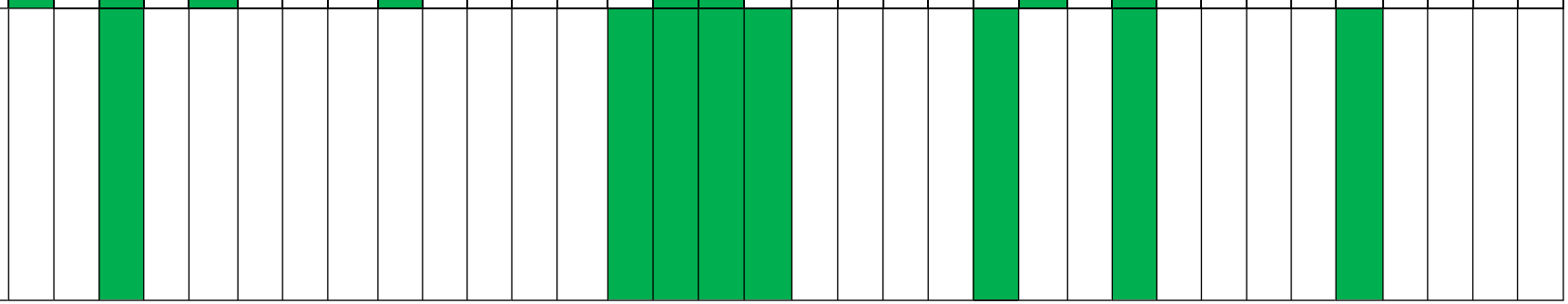
autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CE3.	en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
		6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
		6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
		7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
		7.3 Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
		8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas,

cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria		tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
		8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
		9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
		9.4 Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.
		9.5 Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
		9.6 Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.
		9.7 Identificar los procesos de formación de palabras.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Lengua Castellana y Literatura		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Competencias Específicas	Descriptores operativos	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.		■				■		■	■																■	■						■		■	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			■					■		■						■	■						■				■								

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	■			■												■			■												■	■	■	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	■			■																				■							■	■	■	■
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	■	■					■		■	■													■											
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	■				■			■								■					■			■	■	■								
Competencias	CCL					CP			STEM					CD				CPSAA						CC				CE			CCEC			
Total descriptores en Lengua Castellana y Literatura	21					7			6					13				7						11				2			9			

3. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Las cuatro áreas del contenido **A) Las lenguas y sus hablantes, B) Comunicación, C) Educación literaria** y **D) Reflexión sobre la lengua**, se articularán en cada una de las tres evaluaciones, de tal forma que estén interrelacionadas, incluidas las lecturas autónomas y las guiadas por el profesor, y sean acumulativas en el aprendizaje. Hay que elaborar situaciones de aprendizaje contextualizadas e integradas para el desarrollo del nivel de la competencia clave en la que se encuentra cada alumno o alumna. Como referente están los descriptores de cada competencia del perfil de salida. El desarrollo del contenido es el siguiente:

A. Las lenguas y sus hablantes.

– Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

– Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.

– Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

– Iniciación a la reflexión interlingüística.

– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

– Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: El proceso comunicativo y sus componentes.

Reconocimiento de los grados de formalidad de la situación, de su carácter público o privado, de la distancia social entre los interlocutores, de los propósitos comunicativos, de la intención y de los elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.
- Texto oral y texto escrito. Los diferentes registros.

– La clasificación de los textos.

- El texto narrativo: elementos, estructura y lenguaje.
- El texto descriptivo: elementos, estructura y rasgos lingüísticos.
- Los textos dialogados.
- Textos instructivos: normas, avisos, reglamentos.

- Los textos publicitarios y sus características.

- Los textos periodísticos. Géneros de información y géneros de opinión.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

– Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

– Interacción oral y escrita de carácter formal e informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

• Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.

• Tomar y dejar la palabra.

• Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.

• Estrategias conversacionales para evitar conflictos y malentendidos entre el emisor y el receptor.

– Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

• Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

• Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante, intención del emisor.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

– Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

– Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

– Lectura con perspectiva de género.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes saberes básicos y estrategias:

– Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:

- El nombre. Funciones del nombre.
- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
- Pronombres: Pronombres personales.
- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.

La preposición.

La conjunción. Clases de conjunciones.

La interjección. Uso de las interjecciones.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.

– Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.

– Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.

- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.

– Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.

– Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

Se han separado los siguientes saberes básicos trimestralmente, aunque muchos de ellos se trabajan a lo largo de todo el curso.

Centro: CEIPS Isabel la Católica			
Asignatura: Lengua Castellana y Literatura **Curso: 1ºESO**		**1ª Evaluación** **Temporalización: 12 semanas lectivas (Septiembre-Noviembre)**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** (En Criterios de calificación viene el % en cada evaluación)
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa	**B. Comunicación. Géneros discursivos.** Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos**.** – El proceso comunicativo y sus componentes. – El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión. – Textos orales y escritos. Registro formal e informal. – El resumen. Ideas principales y secundarias. – El debate. – Presentación de un texto escrito. – La clasificación de los textos. – Elaborar un esquema. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Los signos de puntuación. – El uso de mayúsculas. **D. Reflexión sobre la lengua.** Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas: – La palabra. Estructura y clases. Formación de	1. Creación de un cuento terrorífico por Hallooween cuyo objetivo es trabajar la narración así como los elementos que la componen. 2. Exposición oral a decidir según el criterio del profesor. .	- Producciones propias del alumnado. 2.1,4.2,4.1 - Producciones propias del alumnado. 2.1,2.2,3.1,3.2 - Producciones

y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 9.7 Identificar los procesos de formación de palabras.	palabras y significado de prefijos y sufijos. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables. – El texto. Conectores textuales y signos de puntuación. Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: – El sustantivo. Forma, clases y funciones. Reflexión sobre las relaciones semánticas. – El diccionario. – Denotación y connotación. – Familia léxica y campo semántico. **C. Educación literaria.** – Características de la comunicación literaria. – Características de los textos literarios. – El lenguaje figurado. – Los géneros literarios **2. Lectura guiada.** Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de fragmentos literarios, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		propias del alumnado. 9.7, 3.2 - Proyecto 2.1,3.1,4.1

Centro: CEIPS Isabel la Católica			
Asignatura: Lengua Castellana y Literatura **Curso: 1ºESO**		**2ª Evaluación** **Temporalización: 12 semanas lectivas (Diciembre- Marzo)**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre	**B. Comunicación. Géneros discursivos.** – El texto narrativo: elementos, estructura y lenguaje.	1. Mito y leyendas. Investigación sobre	

temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.4 Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 9.5 Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	– El texto descriptivo: elementos, estructura y rasgos lingüísticos. – Los textos dialogados. El diálogo en los textos literarios. – Contar y escribir una historia. – La carta y el diario. – Representar una escena teatral. – Redactar un correo electrónico. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Reglas generales de acentuación. – El uso de la *b* y la *v*. – El uso de la *g* y la *j*. **D. Reflexión sobre la lengua.** Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: – Determinantes y pronombres. – El adjetivo: forma, significado y función. – El verbo: forma y función. Reflexión sobre las relaciones semánticas. – Monosemia y polisemia. – Sinonimia y antonimia. – Eufemismo y tabú. **C. Educación literaria.** – Estructura y elementos del género narrativo. – Los subgéneros narrativos. – El género teatral. Los subgéneros teatrales 2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de	mitos y leyendas de Navas del Rey así como de la zona. El objetivo es conocer parte del patrimonio cultural de muchos pueblos. Al estudiarlos, los alumnos descubren cómo pensaban y vivían las sociedades antiguas. 3. Exposición oral a decidir según el criterio del profesor.	- Proyecto 3.1,4.2,8.3 - Producciones propias del alumnado. 3.1, 4.2, 8.3, 9.5 - Rúbrica. 3.1, 4.2

	fragmentos literarios, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		

Centro: CEIPS Isabel la Católica			
Asignatura: Lengua Castellana y Literatura **Curso: 1ºESO**		**3ª Evaluación** **Temporalización: 12 semanas lectivas (Abril- Junio)**	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. 8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con	**A. Las lenguas y sus hablantes.** – Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. – La diversidad lingüística de España: origen, evolución, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Iniciación a la reflexión interlingüística. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. **B. Comunicación. Géneros discursivos.** – Textos instructivos: normas, avisos, reglamentos. – Los textos publicitarios y sus características. – Los textos periodísticos. Géneros de información y géneros de opinión. – Redactar una guía de viaje. – Recitar un poema. – Dar una opinión argumentada. – La retransmisión radiofónica. – Noticias y artículos. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. – El uso de la *h*.	1. Elaboración de un mapa de las lenguas y dialectos que se hablan en España y de otro de los dialectos del castellano que se hablan en el mundo. 2. Exposición oral a decidir según el criterio del profesor.	- Producciones propias del alumnado. 1.1, 1.2, 9.1, 9.5 - Producciones propias del alumnado. 8.3, 9.1, 9.2, 6.3 Rúbrica

intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4 Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 9.5 Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 9.6 Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.	– El uso de la *ll* y la *y*. – El uso de la *x*. **D. Reflexión sobre la lengua.** Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. – El adverbio: forma, significado y función. Las locuciones adverbiales. – Las preposiciones: forma, significado y función. Las locuciones prepositivas. – Las conjunciones: forma, significado y función. Las locuciones conjuntivas. Reflexión sobre léxico y semántica. – Préstamos y extranjerismos. – Metonimia y metáfora. – El origen del léxico castellano. **C. Educación literaria.** – El género teatral. Las acotaciones. La representación. – El género lírico: rima y medida de los versos. – El género lírico: las estrofas. 2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de fragmentos literarios, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La LOMLOE establece que el eje del currículo de Lengua castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las **palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas**. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Por este motivo, en todas las sesiones partiremos de un pequeño texto que tendrá la finalidad de motivar a los alumnos y fomentar la **práctica oral**, aspecto en el que incide sobremanera el currículo; y también nos sirve para trabajar la comprensión lectora y abordar otros saberes básicos.

La **lectura se convierte en el instrumento base** sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al formar parte de la vida cotidiana, debe integrarse en una enseñanza basada en la **funcionalidad de los aprendizajes**, por tanto, las tecnologías deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita; como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente.

El alumnado debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance, por lo que son cuantiosas las actividades que, a lo largo del curso, llevan al alumno a buscar información en distintos medios. Procuramos así que sea el alumno quien construya parte de su aprendizaje, partiendo siempre de la base firme de los saberes básicos previamente facilitados. Queremos con ello, fomentar especialmente la **competencia en aprender a aprender,** y relacionada con ella, la **competencia digital**. En este sentido sugerimos que en los proyectos que proponemos, el alumnado utilice diversas fuentes de información digital y use programas como Powerpoint o Prezzi para la realización de exposiciones orales sobre las lecturas obligatorias.

Por otro lado, en la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre saberes básicos. Por eso, se necesita una metodología **activa, motivadora y cercana** a la realidad de los alumnos donde ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje. Con

esta finalidad se recomiendan los **trabajos en equipo, trabajos por proyectos, equipos colaborativos,** etc., sin olvidar el trabajo individual.

Son ejemplo de este tipo de trabajos aquellos que se realizan por parejas (diálogo, conversación, realización de entrevistas, preparación de exposiciones, etc.).

El estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático, a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la Literatura española y universal.

Es evidente que la lengua es un factor clave en el desarrollo humano en su doble función, individual y social. Es el instrumento con el que se plasma y transmite la cultura. La lengua está estrechamente implicada en la vida afectiva y cognitiva de las personas, es el regulador de los sentimientos y el medio por el que accedemos a todo tipo de aprendizajes, tanto vitales como académicos. Por eso, dominar el lenguaje significa poseer los instrumentos adecuados para acercarse mejor al interior de uno mismo, para situarse en relación con los demás, para regular la convivencia, para cooperar con los otros y para aprender de forma crítica y autónoma.

Los textos literarios y las actividades que se van a realizar prestan especial atención a la **inteligencia emocional**, la formación de un hábito lector por parte del alumno y la **formación de unos gustos y criterios propios**. Para ello también se trabajará la creación de textos de intención literaria por parte del alumnado, obligando así a los alumnos a reflexionar sobre la naturaleza de sus sentimientos y emociones; también se pretende crear en el alumnado un **hábito lector** que le permita tener **criterio** en la elección de sus lecturas de acuerdo con sus gustos e intereses y para ello se recomendarán textos clásicos y actuales sobre distintos temas universales.

En esta etapa se da mucha importancia al estudio progresivo de la Literatura: partiendo de un acercamiento a los géneros literarios y planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, siempre a través de la selección de textos significativos.

Por otro lado, el objetivo básico de la enseñanza de la Lengua y de la Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria ha de ser que **los alumnos progresen en el empleo del idioma; que lo empleen con precisión y riqueza de recursos lingüísticos**, tanto en el uso oral como en el escrito. En ese sentido, los objetivos didácticos deben buscar el continuo desarrollo de la capacidad de pensar de los alumnos y alumnas para que en el futuro se conviertan en individuos críticos y autónomos, capaces de conducirse adecuadamente en el mundo que los rodea. De ahí, que la metodología a emplear deba ser activa y motivadora, realizando un desarrollo sistemático de los saberes básicos. Siendo fundamental que **se parta de los conocimientos que ya se tienen** para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza.

La didáctica estará dirigida a afianzar las cuatro destrezas instrumentales de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, con especial hincapié en la expresión escrita y expresión oral. Se trata, pues, en esta etapa de enriquecer el lenguaje, en el doble proceso de comprensión y de expresión, y de avanzar en la educación literaria. El dominio de la lengua hablada es una condición previa para dominar la lengua escrita. Las deficiencias en la primera acaban repercutiendo en la segunda, por lo que su enseñanza y aprendizaje deben plantearse en estrecha relación. Hay que favorecer el desarrollo de estrategias que permitan interpretar, relacionar y valorar la información y los mensajes que se reciben en la vida cotidiana.

La educación en la capacidad de escucha ha de estimular una actitud activa, de mente abierta,

participativa y crítica. En esta etapa es necesario partir de los usos reales de la lengua que utilizan los alumnos.

Se incorporan, aún más que en cursos anteriores, actividades que fomentan la práctica oral y la participación del alumno en **debates, conversaciones, tertulias, etc.**

No debemos olvidar que, si el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, parece conveniente y adecuado promocionar el diálogo y la reflexión, consiguiendo un aprendizaje cooperativo a través de las propuestas de los **debates, de actividades en equipo y de la elaboración de proyectos colectivos.**

Estos proyectos se evaluarán con rúbrica en el apartado de producciones propias del alumno (queda especificado su peso en el apartado de criterios de calificación de esta programación). Hemos pensado realizar como proyectos:

- Primer trimestre: Proyecto interdisciplinar con la materia de Educación Plástica y Visual. Elaboración de un cómic para trabajar el género narrativo.

San Valentín: "El cartero del amor". Se colocará un buzón en un espacio común del Instituto donde los alumnos deberán introducir una carta de amor/amistad que hayan escrito. Los profesores leeremos las cartas antes de que las introduzcan en el buzón y, después, le daremos la opción al alumno de identificarse como remitente e introducirla en el buzón. El Día de San Valentín un alumno se convertirá en "El cartero del amor" y repartirá todas las cartas.

Realización de un concurso literario para celebrar el Día del Libro. Este proyecto se llevará a cabo, pues, en el tercer trimestre.

Otro de los proyectos que se hará a lo largo del curso también es interdisciplinar (se hará junto con la materia de Educación Física). Durante las sesiones de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los alumnos deberán crear un texto narrativo original que dramatizarán en las horas de Educación Física.

- Primer y segundo trimestre: *La gaceta casera.* Elaboración de una gaceta escolar de forma interdisciplinar con todas las materias del Centro. Los alumnos implicados crearán como producto final dos ediciones del periódico que corresponderán con el final de cada evaluación.

  Los alumnos elaborarán textos de diferente naturaleza que serán publicados en una gaceta. Los alumnos que vean publicados sus textos tendrán un aumento de la nota de 0'5 puntos que se sumará en el apartado de producciones propias del alumno.

  Durante este curso, abrimos la posibilidad de que profesores de otras materias aporten los trabajos realizados en sus clases a nuestra gaceta; por lo tanto, se trata de un proyecto interdisciplinar muy ambicioso y prometedor al que nos enfrentamos con mucha ilusión.

<u>Situaciones de aprendizaje</u>:

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las

competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben:

- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- Posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.

Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo xxi. En el apartado 3.4. de esta programación se explicitan las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria.

Fomento de las destrezas orales y comunicativas con el objeto de que los alumnos mejoren su expresión oral.

Durante todo el curso nos hemos propuesto mejorar las destrezas orales de nuestros alumnos. Para ello, vamos a reforzar los ejercicios de expresión oral durante las correcciones diarias en clase, las exposiciones orales, la realización de debates, las tertulias a través de las lecturas, comentarios de textos orales y ejercicios de vocalización y entonación que mejoren la comprensión que tenemos de nuestros alumnos a la hora de expresarse de forma oral.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

El resultado de la aplicación de los criterios y los instrumentos que hemos estado comentando se expresará en cada trimestre y al finalizar el curso por medio de una nota de escala de calificación numérica. Se seguirán estas normas, para ser justo y objetivo:

Evaluación inicial: realizada en la primera semana del curso. No se califica, sirve como punto de partida, para conocer el nivel académico del aula.

En cada trimestre o evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes escritos relacionados con los saberes básicos reflejados en la programación. Se harán también pruebas sobre las lecturas obligatorias a través de exámenes, preguntas orales, guías de lectura, tertulias, trabajos o cualquier otro medio que el profesor considere conveniente.

El alumno sabrá la puntuación otorgada a cada pregunta, estará informado de todas las normas de evaluación y podrá ver sus pruebas corregidas.

Si un alumno es sorprendido copiando, suspende automáticamente ese examen; además de tener una falta grave.

El alumno ha de realizar todas las actividades que se propongan en el aula. De negarse, sin tener un motivo lógico y justificable, puede ser suspendido en la evaluación.

Solo se repetirán los exámenes cuando el alumno presente un justificante de un organismo oficial (médico, juzgado, etc.). Si no lo presentase, el profesor decidirá si repite ese examen o no y únicamente en convocatorias oficiales (final y pendientes).

El alumno ha de saber que la nota no depende únicamente de los exámenes.

Se deja al arbitrio del profesor el tipo y la frecuencia de las pruebas que se hayan de formular a los alumnos, teniendo en cuenta que se darán tres calificaciones formales coincidiendo con las tres evaluaciones. En la valoración global de cada alumno se tendrá en cuenta los conocimientos y otros aspectos como el interés, la valoración personal de la materia, la participación en las tareas propuestas, la atención en clase, el trabajo personal y en equipo, el comportamiento con sus compañeros y con el profesor, la calidad de los trabajos realizados fuera del aula, etc.

Se aplicará siempre este baremo de valoración:

Pruebas objetivas escritas sobre los saberes básicos: 50% de la calificación. En cada trimestre o evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes escritos sobre los saberes básicos.

Lecturas obligatorias: 15% pruebas de lecturas. El profesorado hará las pruebas que considere oportunas para saber si las lecturas se han llevado a cabo y en qué grado. Podrán ser pruebas escritas, trabajos creativos, tertulias, etc. Cada profesor del grupo correspondiente elegirá la forma de evaluar este apartado.

Producciones propias de los alumnos: proyectos, situaciones de aprendizaje, trabajos y actividades en clase: 30%. Esto comprende las notas de clase y las tareas diarias en clase y en

casa, medibles a través de la observación y preguntas directas en el aula y trabajos realizados. Los proyectos realizados se incluirán en este punto y supondrán un 10% del total del apartado.

Interés: 5%. Observamos y anotamos su participación, si trae el material necesario, si realiza preguntas que muestren su interés por la asignatura, respeto por las intervenciones de sus compañeros, respeto por su profesor, etc.

Porcentajes de calificación	
Instrumentos de Evaluación / Instrumentos de calificación	**PESO**
Pruebas escritas.	50%
Producciones propias del alumno. Trabajo trimestral. Cuaderno del alumno. (Exposiciones orales, situaciones de aprendizaje, producciones escritas, proyectos, etc.)	30%
Plan lector	15%
Interés del alumno	5%

En el caso de abandono de asignatura el alumno tendría derecho a realizar un examen en junio en función de los saberes básicos recogidos en la programación.

Aquel alumno que haya faltado a clase, de modo justificado o injustificado un 20% de las horas destinadas a la asignatura (R.R.I. del Centro), pierde la evaluación continua. En este caso, el alumno tiene derecho a un examen en junio. Los saberes básicos del examen serían los marcados en la programación.

La expresión y la presentación son muy importantes. Se valorarán teniendo en cuenta el criterio de evaluación 5.2 (*Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.*) penalizando con un 20% de la nota final los errores cometidos.

Este criterio se aplicará para la corrección de cualquier ejercicio escrito (prueba objetiva, trabajo, resumen, etc.) A los alumnos que tengan esta penalización o la superen se les recomendarán diversas actividades de recuperación.

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Compensatoria sufrirán una penalización del 10 % de la calificación global del ejercicio, prueba objetiva, trabajo o actividad escrita de que se trate.

Los alumnos diagnosticados con dislexia sufrirán una penalización del 5%.

La evaluación se aprueba con un 5. El aprobado es siempre a partir de 5 puntos de media entre los cuatro puntos señalados en el apartado 9 de estas normas de calificación.

No se califica con decimales. Si hay entero con decimal superior a 5, se sube al entero posterior, si el decimal es menor que 5 bajamos al entero anterior. Si el decimal es 5, tendremos en cuenta el porcentaje conseguido con su interés; si tiene el 5% completo, subimos al entero posterior; si no, bajamos al entero anterior.

Excepcionalmente, y siempre que lo sugiera el profesor, se podrá realizar algún trabajo para subir nota.

Se harán recuperaciones de los exámenes de las lecturas obligatorias y de temario de forma trimestral o a final de curso, dependiendo del criterio de cada uno de los profesores.

A final de curso se propondrá a todos los alumnos la realización de un examen final. Este constituirá un medio de recuperación para los suspensos; podrá suponer una subida o bajada de nota de un punto, sin llegar al suspenso; proporcionará a todos la oportunidad del repaso y la recapitulación y, en todo caso, se usará como procedimiento de evaluación de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado a lo largo del curso. Es obligatorio presentarse a esta última prueba para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura. Los alumnos que hayan aprobado pueden presentarse si quieren subir nota.

El peso de cada una de las tres evaluaciones es el siguiente: 30% la primera evaluación, 30% la segunda evaluación y 40% la tercera evaluación.

Se considera aprobado cuando la nota media de las tres evaluaciones (cada una con su peso correspondiente) da 5 o superior.

Las reclamaciones de padres o alumnos se atenderán teniendo en cuenta la legislación vigente.

1. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La ausencia justificada o injustificada a la misma en más de un 20 % supondría la imposibilidad de ser evaluado por el procedimiento anterior.

En este caso el alumno realizará al final del curso una prueba escrita sobre la totalidad de los saberes básicos de la asignatura que supondrá el 90% de la nota de la asignatura; el 10% restante se obtendrá con la nota de un examen de recuperación de todas las lecturas del curso.

2. NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

El alumno superará el curso cuando:

1. Apruebe las tres evaluaciones.

   Se considera aprobado cuando la nota media de las tres evaluaciones (cada una con su peso correspondiente) da 5 o superior. Para calcular la media aritmética de las tres evaluaciones se tomarán las notas hasta las centésimas de cada evaluación, no la nota truncada que aparece en el boletín de notas.

A final de curso se propondrá a todos los alumnos la realización de una prueba final. Este constituirá un medio de recuperación para los suspensos; podrá suponer una subida o bajada de nota de un punto, sin llegar al suspenso; proporcionará a todos la oportunidad del repaso y la recapitulación y, en todo caso, se usará como procedimiento de evaluación de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado a lo largo del curso. Es obligatorio presentarse a esta última prueba para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura. Los alumnos que hayan aprobado pueden presentarse si quieren subir nota.

El peso de cada una de las tres evaluaciones es el siguiente: 30% la primera evaluación, 30% la segunda evaluación y 40% la tercera evaluación.

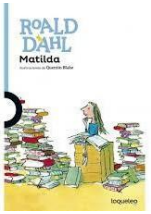
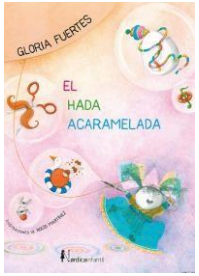
Las reclamaciones de padres o alumnos se atenderán teniendo en cuenta la legislación vigente.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto seleccionado por el Departamento para este curso es el siguiente:

-*Lengua Castellana y Literatura 1º ESO*, Ed. Oxford University Press España, S.A.
ISBN 9780190530273.

Los alumnos de este curso leerán los libros de la siguiente lista:

1º TRIMESTRE	*Matilda,* Roald Dahl, Ed. Santillana Educación, S.L, ISBN 9788491221364	
2º TRIMESTRE	Manzanas rojas, Luis Matilla. Ed. Anaya infantil y juvenil. IBN. 9788466739894	
3º TRIMESTRE	El hada acaramelada, Gloria Fuertes. Ed. Nórdica Libros. ISBN. 9788416830824	

Entendemos que las lecturas son fundamentales en esta etapa y que deben estar encaminadas básicamente a mejorar todos los ámbitos de la comunicación y a fomentar la afición y disfrute por parte de los alumnos. La realización de un mínimo de seis lecturas por curso, establecidas por el profesor, será obligatoria para los alumnos. Por supuesto, se ofrecerá a lo largo del curso una serie de lecturas voluntarias adecuadas a los intereses y motivaciones de los alumnos. Queda abierta la posibilidad de realizar algún cambio en las lecturas obligatorias, en el único caso de que los alumnos propongan un título que sea de su interés y de forma mayoritaria por el grupo.
En el grupo formado por los alumnos ACNEEs y Compensatoria, si el profesor lo considera oportuno, decidirá el número (mínimo uno por trimestre) y el tipo de lecturas que realizarán estos alumnos en función de sus capacidades e intereses.

1. **Recursos TIC**

MATERIALES AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS
Adaptaciones musicales de obras literarias y fragmentos de varias películas en DVD que creamos adecuados.
Multimedia:

- Historia de la Literatura Española, publicada por la revista *Qué Leer* en colaboración con el Instituto Cervantes y la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Internet:

- Aplicaciones didácticas: http:// www.aplicaciones.info/index.html
- Aula de letras: http://www.auladeletras.net/
- Biblioteca Nacional: http://www.bne.es/
- Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa: http://recursos.cnice.mec.es/lengua/
- Centro virtual Cervantes: http://www.cvc.cervantes.es/
- La página del idioma español: http://www.elcastellano.org/
- Real Academia Española de la Lengua: http://www.rae.es/

En cuanto a los recursos ambientales, la planificación, organización y puesta en práctica de actividades de búsquedas de información, en el aula de informática, fomentará en el estudiante el uso correcto de las TIC. Contamos con **Cromebook** suficientes para todos los alumnos, por lo que el trabajo con las TIC es muy fácil dentro del aula.
Se utilizará la **plataforma TEAMS** para elaborar diferentes trabajos online de forma individual y cooperativa.

7. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

saberes básicos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, los criterios de calificación de la materia, el sistema de recuperación de evaluaciones pendientes y de cursos anteriores se podrán consultar a través de la página web del centro

https://colegioisabellacatolica.es/

Las familias serán informadas mediante una circular, que deben traer firmada, de la dirección de la página web del centro, así como, de que las programaciones están a su disposición, para cualquier consulta, en el centro. Los procedimientos y criterios de calificación, así como los saberes básicos son informados en clase y estarán a disposición de los alumnos en el aula.